

CERTAMEN INFANTIL  
DE CUENTOS DE NAVIDAD

2017



Organiza



Ayuntamiento  
La Zubia



Patrocina





El Área de Cultura del Ayuntamiento de La Zubia, al objeto de fomentar las habilidades literarias de nuestros niños/as y poner en valor nuestras tradiciones y costumbres, en estas fechas tan especiales, convoca el II Certamen de Cuentos de Navidad Infantil de nuestra Villa de La Zubia.

## BASES

### Primero.- Participantes

El Certamen se dirige a todos/as los/as niños/as que deseen participar de 8 a 12 años que estén empadronados/as en el municipio de La Zubia.



### Segundo.- Obras

La temática de las obras presentadas a concurso será “LA NAVIDAD”. Los acontecimientos del relato versarán en torno a nuestra villa.

### Tercero.- Características de la Obra

La modalidad será narrativa (cuento) con la posibilidad de incorporar dibujos. Deben de ser originales e inéditas, escritas en castellano y que no hayan sido premiadas anteriormente en otros concursos.

Las obras podrán presentarse, bien manuscritas o bien en documento Word, en formato de letra Times New Roman, tamaño 12, con el espacio interlineado múltiple y una extensión máxima de dos folios escritos. Para las posibles ilustraciones, no contabilizadas como extensión máxima requerida, se puede utilizar cualquier técnica, siempre y cuando sea de creación personal.



Sólo se podrá presentar una obra por participante.

### Cuarto. Modo de presentación

En las obras no figurará el nombre del autor/a e irán firmadas con





seudónimo y se presentarán en un sobre cerrado, en el que constará el seudónimo o título del cuento.

Dentro de este sobre se incluirá otro sobre pequeño también cerrado, en cuyo exterior aparecerá el título del cuento o el seudónimo y en su interior, nombre y apellidos del autor/a, edad, dirección y teléfono.



#### Quinto.- Plazos

El plazo para su entrega será desde el 30 de noviembre al 15 de diciembre en el Centro Cultural Carlos Cano.



#### Sexto.- Jurado

El jurado está compuesto por representantes de diversas entidades culturales y sociales de nuestra villa, junto a la concejala de cultura.

El fallo del jurado será inapelable.

#### Séptimo.- Premios

Se establecerán tres premios para los ganadores de este Certamen

Estos premios serán los siguientes:



##### Primer Premio:

Diploma y 75 euros en material escolar otorgado por Librería Letras (C/ Pablo Iglesias La Zubia)



##### Segundo Premio:

Diploma y 50 euros en material escolar otorgado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de La Zubia.

##### Tercer Premio:

Diploma y 25 euros en material escolar otorgado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de La Zubia.



#### Octavo.- Entrega de Premios

La entrega de premios se hará el día 22 de diciembre , justo al termino del “Pasacalles de Navidad”, en el Tempete de la Música. Se avisará a los/as ganadores/as previamente, que comprometen su asistencia al acto de entrega.

#### Noveno.- Cesión de los Cuentos

Los cuentos premiados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de La Zubia que se reserva el derecho a publicar cualquiera de ellos, haciendo mención expresa al autor/a del mismo.

Los cuentos no premiados serán devueltos a sus autores/as teniendo como máximo hasta el 31 de enero de 2018 para su recogida. Pasada esta fecha no se podrá reclamar

#### Décimo.- Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases reguladoras y de las decisiones que adopte el jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.